

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Asamblea Diocesana de **CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA**

1. Hemos auditado el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de **CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA**, cerrados al 31 de diciembre de 2015, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Diocesano de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados Estados Financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los citados Estados Financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA** al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones.

**GRUPO DE AUDITORES PUBLICOS, S.A.P.**  
Nº R.O.A.C. S-1213

GERARDO NARBONA NIZA  
Sevilla a 22 de marzo de 2017

